



Consejo Ciudadano de Seguridad Acta de sesión

Fecha	5 de abril de 2021, 17.00 hrs
Tipo	Sesión ordinaria
Convocada por	Ana María Vázquez Rodríguez, Presidenta
Ubicación	Sesión convocada virtual (vía zoom)

Asistentes:

- Presidenta del Consejo Ciudadano de Seguridad Ana María Vázquez (AMV)
- Consejera [REDACTED] (LT)
- Consejera [REDACTED] (MH)
- Consejera [REDACTED] (MES)
- Consejera Margarita Sierra Díaz de Rivera (MSD)
- Consejero [REDACTED] (OC)
- Consejero [REDACTED] (RL)
- Consejero [REDACTED] (AR)
- Consejero [REDACTED] (JR)
- Consejera suplente [REDACTED] (ES)
- Consejero suplente [REDACTED] (OH)
- Consejero suplente [REDACTED] (JEG)
- Consejero suplente [REDACTED] (JC)
- Consejero suplente [REDACTED] (AL)
- Consejero suplente [REDACTED] (VHA)
- Consejero suplente [REDACTED] (AC)
- Consejera suplente [REDACTED] (MP)
- Consejera suplente [REDACTED] (YS)

ORDEN DEL DÍA

1. Establecimiento del quórum
2. Lectura y, en su caso, aprobación a la orden del día
3. Revisión y aprobación del acta de la sesión del 8 de marzo de 2021
4. Seguimiento de acuerdos

5. Trabajo sobre “el Consejo que queremos”: primera sistematización de respuestas, con énfasis en objetivo del Consejo y nuestra política de posicionamientos y recomendaciones
6. Informes varios y pendientes:
 - a. Contratación de Secretaria/o Ejecutiva/o
 - b. Reunión con el Gobernador para temas acordados
 - c. Nueva fecha para sesión de trabajo “el Consejo que queremos”
 - d. Propuestas de formación y actualización: i) operación de consejos ciudadanos ii) prevención, base de la seguridad
7. Asuntos varios
8. Cierre de la sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Verificación del quórum**
2. **Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día**
3. **Revisión y, en su caso, aprobación del acta del 8 de marzo de 2021**

Siendo las 17:05 horas se verificó el quórum para iniciar la sesión y se aprobó el orden del día. Se incluyó en asuntos varios la propuesta de proyecto para el Consejo como órgano observador a partir de las mesas de seguridad y derechos humanos.

Tema	4. Seguimiento de acuerdos Resumen de la sistematización del cuestionario de preparación para la sesión de planeación: El Consejo que queremos.
	<p><i>Se proyectó la presentación sobre los resultados de la sistematización del cuestionario de preparación para la sesión de planeación.</i></p> <p>AMV expuso el proceso de sistematización del cuestionario; los resultados se utilizaron para trabajar dos ejes. Primero, definir el objetivo del Consejo más allá de lo que establece la Ley, las versiones anteriores y lo que esperan quienes integran el Consejo actualmente. Segundo, la política del Consejo cuando se hacen comunicados, exhortos, respaldos institucionales, llamados de atención que queden sin respuesta, así como definir cómo la exigiremos y lo que esperamos (respuestas, acciones, negociación interlocución).</p>

	Para el siguiente punto del orden del día, propuso que se trabaje en tres grupos: 20 minutos para el objetivo y 15 minutos para la posición del Consejo en cuanto a las expresiones públicas. Al finalizar, cada equipo expondrá sus conclusiones y notas. [AMV]
--	--

Tema	5. Trabajo en grupos sobre “el Consejo que queremos”: primera sistematización de respuestas, con énfasis en objetivo del Consejo y nuestra política de posicionamientos y recomendaciones.
	<p><i>Los Consejeros y Consejeras trabajaron en la primera etapa de 20 minutos, luego regresaron a la sala principal e inició la exposición del trabajo de cada equipo.</i></p> <p>MP tomó la palabra por el equipo de YS y expuso las conclusiones a las que llegaron sobre lo que debe hacer el Consejo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vigilante, evaluador de políticas públicas en materia de seguridad • Enfocados en políticas públicas • Interlocución con diferentes órganos ciudadanos • Propuestas • Decir lo que no se dice • Revisar y usar la plataforma • Sentarse con actores clave a partir de evidencia • Construcción de una mirada estratégica <p>Además, este equipo se preguntó ¿cómo acercarse a las ciudadanas y a los ciudadanos? Después, MP expuso lo que el equipo consideró que no es parte de los objetivos del Consejo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestor • Ejecutor • Generador de información • Instancia académica • Representación única ciudadana <p>Además, se comentó que no toda acción del gobierno es una política pública (esta última vinculada estratégicamente con problemas públicos prioritarios)</p>

AMV dijo que vio algunas coincidencias con las conclusiones del equipo anterior y su equipo expuso lo que ahí se trabajó en relación con el objetivo:

- Hacer una labor de análisis, evaluación, seguimiento, monitoreo, vigilancia, formulación de recomendaciones
- Proponer a través de diseño y gestión de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana
- Ser interlocutor y representar a todo el estado de Jalisco

OC tomó la palabra y expuso las conclusiones de su equipo. Comentó que el Consejo deberá hacer un cambio hacia la seguridad ciudadana, lo cual implica el involucramiento a la sociedad civil y también:

- vigilar y dar seguimiento a políticas públicas
- cambiar las lógicas en la toma de decisiones
- ser un contrapeso, tener un rol más preponderante
- generación de acuerdos
- se habla de la gobernanza en términos de cooperación
- definiciones de política pública en materia de seguridad

AMV preguntó si las Consejeras y Consejeros notaron alguna contradicción entre las tres propuestas, esto a fin de hacer anotaciones y elaborar una propuesta final.

Se insistió en la pregunta ¿realmente somos representantes de los ciudadanos? Se dijo que parece que representamos a todos, pero no se cumple del todo con esa voz. También se comentó sobre el objetivo y la importancia de ver qué tanto se pueden hacer propuestas sobre políticas públicas, así como definir qué tipos de seguridad abordar.

Además, se habló de la preocupación de que el Consejo representa a los 125 municipios y que requiere tener una reflexión profunda sobre el tema, ya que no está resuelto. Se afirmó que el Consejo sigue enfocándose en la ZMG, no obstante, hay dinámicas distintas, por ej. en Puerto Vallarta. Se manifestó que no se debe perder de vista este tema. **[MSD, JR, AMV]**

AMV agradeció las propuestas y comentó que se va a trabajar en una

enunciación integrada de objetivo y que la próxima sesión ordinaria se seguirá ajustando. Después, invitó a las Consejeras y Consejeros a trabajar sobre la segunda etapa del ejercicio por 15 minutos. La pregunta eje fue *¿Qué reformulamos para emitir los posicionamientos?*

Los consejeros y consejeras se dividieron nuevamente en grupos para trabajar sobre el segundo eje y luego regresaron a la sala principal a exponer las conclusiones.

OC explicó los resultados de la discusión de su equipo:

- Es importante apoyarse en la opinión pública, hacer más difusión de lo que hace el Consejo, tener un papel más protagónico para presionar a las autoridades
- Utilizar mecanismos políticos: lobbying, opinión pública, diferenciada según el caso
- Hace falta mucha publicidad
- En el Consejo nos tenemos que asumir como un contrapeso democrático, desde una discusión civilizada que puede ser dura y contrapuesta, pero dentro del orden institucional
- Hacer valer las sanciones consideradas en la ley para las autoridades que no entregan información
- Ejercer mayor presión de manera propositiva y constructiva en el futuro. El lugar se gana, nadie nos va a dar ese espacio
- Tener mecanismos claros para la presentación de cuestionamientos y su seguimiento
- Hacer convenios con colectivos y asociaciones, para que sientan que tienen muchos ojos encima

El equipo de AMV llegó a las siguientes conclusiones:

1. Se enfatizó en que el Consejo Ciudadano podría y debería hacer un posicionamiento público de inicio
2. Las comunicaciones serán dirigidas a la autoridad en cuestión, “con copia” al Gobernador, y a través de Oficialía de partes
3. Incluir o enfatizar evidencia como parte del contenido –usar recursos para mostrar implicaciones de por qué se espera y es indispensable el curso o plan de acción–

Se manifestó que hay dos experiencias que muestran que estos

	<p>elementos (1 y 2) no se dieron. En este sentido se dijo que hay que tener voz firme y dar respuestas contundentes. La aproximación integral es que el pronunciamiento o exhorto sea comunicado públicamente de manera simultánea.</p> <p>El equipo de la consejera YS concluyó en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de respuesta por escrito para generar los cambios • Responsabilidad por parte del Consejo para garantizar el seguimiento • Formalizar los canales de interlocución (oficialía de partes) • Herramienta (audiencia pública) • Creación de espacios de interlocución • Tipo de comunicados emitidos por el Consejo (exhortos, extrañamientos, recomendaciones). Hacer breve descripción con sus objetivos y expectativas • Generar espacios de diálogo • Elegir “batallas” <p>AMV dijo que, igual que con el elemento de objetivo, se retomarán los insumos sobre las políticas de comunicaciones del Consejo.</p>
Acuerdo	
	<p>01/CCS/ABR/05/21</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se acordó redactar el objetivo y los lineamientos del Consejo en el tema de la comunicación y los exhortos, a partir del trabajo de esta sesión.

Tema	6. Informes varios y pendientes:
	a. Contratación de Secretaria/o Ejecutiva/o
	AMV comentó que el miércoles 7 de abril es la entrevista para un aspirante a la vacante de Secretario Ejecutivo.
	b. Reunión con el Gobernador para temas acordados
	AMV dijo que hay que seguir insistiendo en concertar la reunión con el Gobernador. Sigue pendiente por el momento.
	<p>c. Nueva fecha para sesión de trabajo “el Consejo que queremos”</p> <p>d. Propuestas de formación y actualización: i) operación de consejos ciudadanos ii) prevención, base de la seguridad</p>
	AMV enviará una propuesta con fechas y horarios para reprogramar

la sesión de trabajo que está pendiente.
--

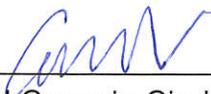
Tema	7. Asuntos varios: Propuesta de proyecto de las mesas de seguridad y derechos humanos
	<p>Se extendió una invitación al Consejo para ser observadores e instancia de seguimiento y supervisión del trabajo de implementación de lo que se ha generado de las mesas de seguridad y derechos humanos y de los acontecimientos del 4, 5, y 6 de junio de 2020. [MSD]</p> <p>MSD, MES explicaron que se ha venido trabajando el tema de seguridad ciudadana y la reforma de las policías y fiscalías. Comentaron que viene la fase de implementación y compromisos del gobierno ante estas situaciones. El Consejo podría ser el órgano al que el gobierno le rinda cuentas y, al mismo tiempo, dar acompañamiento a los procesos de reforma. Se dijo que el Consejo no tiene ahora mismo las capacidades además de que el documento es impreciso. [JC]</p> <p>AMV propuso darle una segunda revisión al documento de la propuesta debido a que los alcances requeridos en el proyecto son complejos para el Consejo.</p> <p>MSD respondió que se podrá trabajar la propuesta y concertar voluntades en el Consejo.</p>

Acuerdo	
	<p>02/CCS/ABR/05/21</p> <ul style="list-style-type: none"> • La próxima reunión se programó para el lunes 26 de abril de 2021.

8. CIERRE DE LA SESIÓN: Siendo las 19:00 horas se da por concluida la sesión.

ANEXOS:

Archivos de los trabajos elaborados por equipo.



 Presidenta del Consejo Ciudadano de Seguridad